



CONANI

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

CONVOCATORIA A COMPARACION DE PRECIOS **CONANI-CCC-CP-2020-0017**

“SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA FLOTILLA VEHICULAR DE LA OFICINA PRINCIPAL Y DEMAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION”

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, **CONANI**, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No.340.06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Contrataciones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA FLOTILLA VEHICULAR DE LA OFICINA PRINCIPAL Y DEMAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION”**

Los interesados en participar deberán dirigir su propuesta económica en sobres cerrados y sellados, al Departamento de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, (CONANI), a partir del Veintidós (22) de junio del año 2020 en el horario de 8:00 a.m. a 3:45 p.m., las propuestas serán recibidas hasta el día Primero (1 ero) julio del 2020, a las 10:00 a.m.

Los que deseen retirar la **Ficha Técnica, deben descargarlo del portal web de nuestra Institución www.conani/gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do**

La adjudicación es por lote total a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que convenga a los intereses generales de la institución. Para cualquier aclaración deben enviar un correo al Departamento de Compras y Contrataciones de esta entidad, al correo auxiliardecompras3@conani.gov.do.

Los interesados en participar deben ser Proveedores de Estado y estar actualizado, ser Beneficiario de pago (SIGEF), traer una copia actualizada de la certificación emitida por DGII, copia del pago de la (TSS) Registro Mercantil, Estatutos de la Compañía, Acta de la última Asamblea de Accionistas, Poder de representación notariado y legalizado (Si Aplica). Estos documentos deben venir anexado en su propuesta económica en el sobre. Las ofertas deben venir en el formulario (SNCC.F033) de Compras y Contrataciones, las propuestas que no cumplan con los requisitos anteriormente señalados serán descalificadas sin más trámite. Las condiciones de pago es crédito a 45 días.

Greybby Cuello C.
Presidenta Ejecutiva

Av. Máximo Gómez No. 154 Esq. Rep. de Paraguay, Ensanche La Fé
Apartado Postal 2081 / Tel.:(809)-567-2233 / Fax: (809)-472-8343

E-mail.: conani@conani.gov.do

Santo Domingo, República Dominicana.

RNC. 401052522

